

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-473



DEPARTAMENTO DE EMISIÓN Y PROGRAMACIÓN

Fecha: miércoles, 4 de febrero de 2026

Destinatario: Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras, Establecimientos de crédito, Compañías Transportadoras de Valores, Personas Naturales y Jurídicas, Oficina Principal, Sucursales y Agencias Culturales del Banco de la República, y Fábrica de Moneda.

Asunto 1: Billetes de 2.000 pesos

La presente circular reemplaza la hoja 1-33 de la Circular Externa Operativa y de Servicios DEP-473 del 7 de julio de 2025, correspondiente al Asunto 1: “Billetes de 2.000 pesos” del manual corporativo del Departamento de Emisión y Programación.

Mediante esta actualización se incorpora la siguiente modificación:

- Se adiciona el numeral 86, el cual informa que, a partir del 9 de febrero de 2026, el Banco de la República pondrá en circulación billetes de 2.000 pesos, con fecha de edición 24 de octubre de 2023 – serie CH.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva

NÉSTOR PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-473



Fecha: miércoles, 4 de febrero de 2026

Asunto 1: Billetes de 2.000 pesos

mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior.

86. EDICIÓN 24 DE OCTUBRE DE 2023 – SERIE CH

A partir del 9 de febrero de 2026, el Banco de la República pondrá en circulación billetes de 2.000 pesos de la nueva familia, con fecha de edición 24 de octubre de 2023 – serie CH, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior.

(ESPACIO DISPONIBLE)